



República de Colombia
Gobernación del Magdalena
Secretaría de Educación
Despacho

CIRCULAR No. 006

De: SECRETARIA DE EDUCACION

PARA: RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MAGDALENA.

ASUNTO: REUNION CON EL RESPONSABLE DE PLANTA DOCENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACION- SECRETARIA DE EDUCACION-Dra. LINA NORIEGA HERAZO.

FECHA: 26 DE ENERO DE 2011.

La Secretaria de Educación Dra. LINA NORIEGA HERAZO, convoca a todos los RECTORES de las IED a una reunión de **carácter urgente** para establecer con exactitud la planta de cargo docente por perfil, de acuerdo a la matrícula reportada en el SIMAT. Ésta actividad contará con la presencia del Asesor de Planta Docente del Ministerio de Educación para el Magdalena Dr. PATRICK ERNESTO ALFONSO CAICEDO. Señores Rectores su asistencia es indelegable debido a que tiene que firmar actas en las cuales queden establecidos los compromisos de las partes. Las jornadas de trabajo se iniciarán así:

LUGAR: Sede de Magdalena Digital (Antiguo Hospital Sanjuán de Dios) Santa Marta

DIA: 27 -28 de enero de 2011.

HORA: 8:A.M-6:P.M.

Producto esperado: **VALIDACION DE LA PLANTA DE CARGO DOCENTE Y DIRECTIVO.**

METODOLOGIA DE TRABAJO: Se realizará una plenaria con la presencia de la Secretaria de Educación y El funcionario del Ministerio de Educación, se aclararan todas las inquietudes respecto a la Planta docente y de Administrativo que surjan. Posteriormente se instalaran cuatro mesas de trabajo así: 1.-se valida la matrícula del SIMAT 2.-Se estudian cargas académicas 3.-Se establece la planta de docente 4.-Se estudia la hoja de vida para observar los perfiles de los docentes.

Para el sector educativo del Departamento es indispensable que los Rectores asistan a esta convocatoria, con el fin de garantizar la planta de Docentes necesaria para atender la cobertura existente y propender por su ampliación.

MANUEL MARIN PEEREA
Director de Cobertura Educativa
Secretaria de Educación
Gobernación del Magdalena